

Acta N°61: en la ciudad de Montevideo, a los 11 días del mes de mayo de 2022 y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C en el local sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°4712 en sesión virtual y presencial, con la presencia de los Concejales Margarita Castro alcaldesa (i), Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau titular y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla (vía zoom) titular por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°60

Aprobada sin correcciones.

Previos

- La señora alcaldesa (i) informa sobre solicitud de Asociación Icomos Uruguay, donde pide apoyo para la actividad a realizarse en el Jardín Botánico el día 25 de mayo de 14:00 a 15:30 horas y que de ser posible sea declarado de interés municipal. (se crea expediente 2022-0013-98-000257)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la impresión de 100 dpticos en blanco y negro en hoja A4 y que sea declarado de interés municipal. Pase al sector comunicaciones para tomar conocimiento, cumplido continúe trámite al sector acuerdo para el dictado de resolución correspondiente.

- El concejal suplente Néstor Delgado, informa que se está planificando en la mesa de trabajo en el mes de los Derechos Humanos, un conversatorio sobre trabajo, en la sala del teatro Goes, donde se planifica invitar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, emprendedores, etc. Se planea que se llevará a cabo el día 30 de mayo del corriente año en el horario de las 18:00 a 20:00 horas. Se informará más detalladamente la semana que viene.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas

- El concejal Luis Fernández, solicita se invite a una sesión de este cuerpo al Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou para ver ampliación de licitación, trabajo de la empresa etc.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en la comisión de trabajo obras y servicios – Línea 1

- Informes metas:
 - Centro Cultural Terminal Goes – Meta C-48
 - Intervenciones Inspección Gral. CCZ N°3 – Meta C- 70
 - Limpieza de papeleras Sec. Op. CCZ N°3 – Meta C – 43
 - Sector Ingenieros Municipio C Meta C – 11
 - Área de arquitectura CCZ N°3 Metas C- 65, 66 y 67

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Acta del 19 de abril de 2022, plenario Concejo Vecinal N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento, entendiendo que lo resuelto se envió a la Junta Departamental de Montevideo con destino a la Comisión de Descentralización.

- Acta y planificación del Equipo de Igualdad

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Siendo las 17:00 horas, ingresa a sala el concejal suplente Gonzalo Fontenla.

- MEC se invita a la región centro Sur a participar de proyecto Arte Cartográfico

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se envía a las áreas sociales de los servicios, para que lo trasladen a los concejales vecinales.

Compras menores a \$30.000

- **104397** – Suministro y colocación de cartel – \$11.468– MC – **2021-5231-98-002454**
- **104917** – Reparación de equipo de aire acondicionado en sector contratos - \$7.198 – MC - **2022-0013-98-000222**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **104971** - Servicio técnico, pantalla, audio y mobiliario en Cabildo 2022 - U\$S 1550 – MC -**2022-0013-98-000230**
- **105021** – Tóner anual - \$ 37083,12 – CCZ N°16 - **2022-3380-98-000128**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **405087** – Solicitante: Unidad de aparcerías y sociedades tradicionalistas del Uruguay – Actividad: Chasque de un solo caballo con un jinete que parte de Plaza Independencia – Lugar: Gral. Rondeau, Gral. Aguilar, Jujuy, Uruguayana, Bvar. Artigas - Fecha: 18/05/2022 Horario: de 11:00 a 14:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **403229** – Solicitante: Carlos Daguerre – Actividad: Actividad deportiva inclusiva de recreación intergeneracional – Lugar: Gustavo Gallinal desde Requena hasta Cufre, Cufre desde Gallina hasta Colorado y de Colorado hasta Juan Paullier - Fecha: 04/06/2022 Horario: de 11:00 a 13:00 horas – Viene con el aval de la secretaria de deporte.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Expedientes:

- **2021-3240-98-000111** - PROPUESTA CULTURAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL Y LENGUAJE CINEMATOGRAFICO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: habiéndose realizado las consultas pertinentes con los municipios A y G por parte de la señora alcaldesa (i), se entiende pertinente informar a los solicitantes que por el momento no se considera viable aceptar el proyecto presentado. Pase al servicio centro comunal zonal N°3 (3240) solicitando se notifique al solicitante, cumplido se considera pertinente el archivo de las presentes actuaciones.

Siendo las 17:00 horas, ingresa a sala el concejal suplente Roberto Fontes.

- **2022-0013-98-000198** - OBRA: INSTALACIÓN DE PERFILES METÁLICOS PARA SOPORTE DE PANELES MÓVILES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Jimmy Lescano, se autoriza a realizar el llamado para los trabajos de instalación de perfiles metálicos para soporte de paneles móviles en el centro de Bvar Artigas y Colorado, aclarando que se definirá la realización de la obra luego de contar con los tres presupuestos necesarios. Vuelva al sector contratos (3014) para continuar con el trámite.

- **2020-6400-98-000032** - SOLICITUD ELABORACIÓN PROYECTO DE ALINEACIONES LAS DURANAS SOBRE CALLE BUSTAMANTE Y GUERRA CON MODIFICACIONES PROPUESTAS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: visto los informes realizados y lo informado por el concejal suplente Néstor Delgado, quien participó de la presentación indicada en actuación N°38 por la unidad Plan de Ordenamiento Territorial - Sector Planificación, junto a la Unidad de Gestión de Acceso al Suelo Urbano -UGASU- (Pablo Cruz y Bruno Palumbo), la Comisión Especial Permanente del Prado -CEPP- (Camilo Pereyra) y la Unidad el Plan de Ordenamiento Territorial -UPOT- (Fernando Errandonea) y la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, se entiende pertinente avalar la opción N°2. Pase a conocimiento del servicio nombrado (3370), cumplido se entiende pertinente que continúen las presentes actuaciones a Secretaría de Dirección del Plan de Ordenamiento Territorial. -

- **2022-0013-98-000224** - DESCARGO PRESENTADOS DE LOS CONCEJALES VECINAL DEL CENTRO COMUNAL C.C.Z 3.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: visto los descargos presentados, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) solicitando se deriven las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Montevideo para su conocimiento y demás efectos que se estimen pertinentes. -

- **2020-4112-98-000586** - PADRÓN 17085 / 17101 - BLANDENGÜES 1776 / 1778 - MARCELINO BERTHELOT 1725 / 1727 - DEPÓSITO DE JUGUETES, FLORES PLÁSTICAS, PARAGUAS, ETC.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: en virtud de los informes presentados en estas actuaciones y lo indicado por la Arquitecta Adriana Rodríguez del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se entiende pertinente autorizar la gestión en carácter temporal, precario y revocable por el término de 4 años. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

- **2022-3240-98-000135** - REFERENTE A RE-UBICACIÓN DE ESCULTURA "EL ABRAZO DE LOS PUEBLOS"

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: tomando en consideración que fuera aprobado por este cuerpo por expediente 2016-1020-98-000034, en sesión de fecha 7 de diciembre de 2016 la instalación de la obra "El Abrazo de los Pueblos" en la Peatonal Reus casi la calle Blandengues y tomando en cuenta lo informado por la Comisión Barrio Reus al Sur, se avala la nueva ubicación para la reinstalación dicha obra en Arenal Grande y Democracia. En virtud de que se cuenta con un Decreto Departamental (36.539) avalando la ubicación de la obra en la Peatonal Emilio Reus entre Marcelino Berthelot y Blandengues (EE 2016-1020-98-000034, actuación 59), se entiende pertinente que pase por su orden al servicio centro comunal zonal N°3 con destino al concejo vecinal, solicitando su opinión, cumplido continúe trámite a Espacios Públicos y Edificación a sus efectos.

- **2022-3380-98-000170** - SOLICITUD DE MULTA EN PRIMERA REINCIDENCIA POR FALTA DE HABILITACIONES - RAZÓN SOCIAL JOSÉ COUSILLAS- C.I 1.694.263-2. - PASAJE DENIS 3451

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2022-3380-98-000172** - SOLICITUD DE MULTA POR FALTA DE HABILITACIONES - ALVARO MARTIN ANDRES HUELMO - RUT. 216 637 860 011 - LUCAS OBES 1054

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2022-3380-98-000173** - SOLICITUD DE MULTA EN PRIMERA REINCIDENCIA POR FALTA DE HABILITACIONES FERROMAR LTDA- RUT 210 361 290 012, URUGUAYANA 3655.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2022-3380-98-000174** - SOLICITUD DE MULTA POR FALTA DE HABILITACIONES - CINDY DAHIANA CODINA GARRIDO- RUT 218625040010- AGRACIADA 2673

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2022-3380-98-000175** - SOLICITUD DE MULTA EN CARÁCTER DE SEGUNDA REINCIDENCIA POR FALTA DE HABILITACIONES - NISELCOR SA. - RUT. 213 460 080 010 - BVAR. ARTIGAS 4277

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2022-3380-98-000184** - SOLICITUD DE MULTA POR FALTA DE HABILITACIONES EDINTOR SA. - RUT.: 218 376 960 014 - GRAL. LUNA 1198

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

- **2021-3370-98-000062** - EHRLICH 3999 -SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad: pase para tratarse en próxima sesión.

Resoluciones aprobadas

Res. N°63/22/0113 -Reiterar el gasto de \$1586,00 (febrero/2021) (pesos uruguayos mil quinientos ochenta y seis con cero centésimos), \$1586,00 (marzo/2021) (pesos uruguayos mil quinientos ochenta y seis con cero centésimos), \$1586,00 (abril/2021) (pesos uruguayos mil quinientos ochenta y seis con cero centésimos) y \$1586,00 (diciembre/2021) (pesos uruguayos mil quinientos ochenta y seis con cero centésimos), incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa FOUNT CORAL S.A. RUT 216985130015.-

Res. N°64/22/0113 - Pase a cumplir funciones en el Municipio C, la funcionaria Sra. Jenny Lorena Salaberry, CI: 4.499.818, quien se desempeña en el Servicio Centro Comunal Zonal N.º 15.-

Res. N°65/22/0113 - Aplicar a la firma MINUFLEX S.A., RUT: 217209500015, responsable del establecimiento destinado a depósito y logística de mercaderías varias, sito en la Rbla. Baltasar Brum N.º 2880, con igual domicilio a los efectos legales, una multa de UR 10 (Unidades Reajustables diez) por falta de Habilidad Departamental (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas -SIME). -

Res. N°66/22/0113 - Solicitar a la Señora Intendente propiciar el dictado de resolución, aprobando el siguiente Proyecto de Renovación de Convenio a suscribirse entre el Municipio C y la Sociedad San Francisco de Sales (Padres Salesianos) - Movimiento Tacurú. -

Siendo las 17:50 horas, se da por concluida la sesión. -